



## **XIX FESTIVAL CORAL INTERNACIONAL DE MEDELLÍN “JOSÉ MARÍA BRAVO MÁRQUEZ”**

### **CONVOCATORIA 2020**

#### **I. DEL FESTIVAL EN GENERAL**

- 1. El XIX Festival Coral Internacional de Medellín “José María Bravo Márquez” – 2020** es un encuentro no competitivo y está abierto a coros de todas las categorías y provenientes de diferentes países. Su objetivo central apunta a compartir experiencias, repertorios y resultados artísticos de cada grupo participante, para contribuir al fortalecimiento de la actividad coral.
- 2. El Decimonoveno Festival Coral de Medellín José María Bravo Márquez** se realizará entre el 15 y el 19 de julio de 2020, en Medellín, y municipios del Departamento de Antioquia.
- 3. Los conciertos son gratuitos y dirigidos a todo público.**

#### **II. DE LA INSCRIPCIÓN Y SELECCIÓN DE LOS COROS**

- 1. Los coros que aspiren a participar deberán remitir a la Comisión Evaluadora del Festival, antes del 28 de febrero de 2020 (vía correo electrónico), los siguientes documentos:**
  - Currículum actualizado del Director.
  - Currículum actualizado del coro (con número de integrantes – máximo 25 líneas de texto sin incluir los integrantes).
  - Repertorio propuesto por el coro para el XIX Festival Coral Internacional de Medellín (para conciertos de máximo 45 minutos).
  - 2 obras de su repertorio en formato mp3.
  - 2 grabaciones recientes en vídeo o enlace en youtube.
  - Dirección de correo electrónico de contacto.
  - Numeros telefónicos.
- 2. La Comisión Evaluadora comunicará su decisión a los coros aceptados el 15 de marzo de 2020.**

#### **III. DE LAS OBLIGACIONES DE LOS COROS SELECCIONADOS**

- 1. La organización del Festival asumirá la estadía de los coros visitantes desde el día 14 de julio a las 6.00 p.m. hasta el día 20 de julio a las 9:00 a.m.**
- 2. Inauguración y clausura**
  - **INAUGURACIÓN:** 15 de julio a las 5:00 p.m.

Celulares: 312 791 30 71 - 301 5266167 – Dirección: Carrera 39 # 12-55. Interior 702 - Medellín

E-mail: [corojorge@gmail.com](mailto:corojorge@gmail.com)

[www.ensemblevocademedellin.com](http://www.ensemblevocademedellin.com)



- **CLAUSURA:** 19 de julio a las 4:00 p.m.
3. El repertorio es de libre elección pero deberán incluir por lo menos dos obras de su país o ciudad de origen y una obra de compositor colombiano.
  4. En la Gala de clausura participarán los coros que designe la Comisión Evaluadora del Festival interpretando obras que serán anunciadas una vez se confirme la participación de los coros. Se les enviarán las partituras de las obras para interpretar en la cantoría final, las cuales también tendrán ensayos generales durante el Festival.
  5. Los coros participantes, a partir del momento de su acreditación en el Festival, recibirán la programación de sus actividades, una vez se tengan confirmadas desde el comité de logística.
  6. Todas las agrupaciones provenientes de otras ciudades del país o del extranjero ofrecerán un concierto diario en diferentes escenarios de la ciudad.
  7. Los coros autorizan que sus conciertos sean grabados y/o transmitidos por radio y/o TV. Además, renuncian a percibir valores por conceptos de derecho de interpretación y de imagen.
  8. Todos los integrantes de los coros participantes deberán asumir las disposiciones que establezca la Comisión Organizadora acerca del programa, traslados, horarios, alimentación y hospedaje. Dicha Comisión podrá realizar, e informará, los cambios pertinentes si acontecieren situaciones no previstas o de fuerza mayor.
  9. Los coros no podrán participar en actividades (corales o artísticas) que se efectúen fuera del programa establecido, a no ser que fueren autorizados expresamente por la Comisión Organizadora.
  10. Cualquier gasto no contemplado en esta convocatoria estará a cargo de cada coro o integrante.
  11. Respecto de cualquier otra situación imprevista, la Comisión Organizadora estará a disposición de los coros para ayudarles a encontrar la mejor solución.
  12. Se recomienda a los participantes tomar las precauciones debidas con el fin de evitar la pérdida de objetos de valor. La Comisión Organizadora no será responsable por estos hechos, si ocurrieren.
  13. **Seguros.** Los integrantes de coros deberán viajar con su seguro contra accidentes y atención médica. Se recomienda a los coros tomar un seguro individual. El Festival **NO** será responsable en caso de accidentes, ni enfermedades.

#### IV. DE LA ALIMENTACIÓN Y HOSPEDAJE

Celulares: 312 791 30 71 - 301 5266167 – Dirección: Carrera 39 # 12-55. Interior 702 - Medellín

E-mail: [corojorge@gmail.com](mailto:corojorge@gmail.com)

[www.ensamblevocademedellin.com](http://www.ensamblevocademedellin.com)



1. Los coros se hospedarán, de manera exclusiva, en los hoteles que el Festival determine, en habitaciones dobles, triples o cuádruples.
2. El Director o Directora del coro participante tendrá derecho a alojarse en habitación individual.
3. La alimentación será en los lugares que señale el Festival y por cuenta del mismo. Quien no utilice la alimentación, deberá informar a la organización del Festival, mínimo 48 horas antes de la comida que cancelará, y no recibirá reembolsos de dineros por ello.
4. El Festival asume el pago de hospedaje, alimentación (desayuno y cena) y transporte en los eventos del Festival, máximo 20 integrantes por coro, más el director (21 personas). El Festival cubre desde la cena del 14 de julio hasta el desayuno del 20 de julio de 2020. Los coros que excedan este número, deberán pagar al Festival cincuenta (50) dólares diarios por persona. **El festival sólo cubrirá los conceptos ya señalados y sólo para cantantes de coros, NO para acompañantes así su número sea inferior al estipulado en este punto. Si el coro trae acompañantes, deberán pagar al festival 50 dólares diarios que incluyen hospedaje y alimentación (desayuno y cena).**
5. El traslado de los grupos participantes y sus directores desde su ciudad de origen hasta la ciudad sede del Festival, y su regreso respectivo, será de responsabilidad de cada coro.
6. Los coros extranjeros o provenientes de otras ciudades de Colombia, tendrán traslado desde el aeropuerto a la ciudad y viceversa, sin ningún costo. En el aeropuerto lo recibirá un asistente de logística del Festival, quien lo acompañará hasta la ciudad sede. Si los integrantes llegan en vuelos diferentes el festival sólo asumirá el traslado aeropuerto-hotel para el grupo mayor.
7. Todo traslado motivado por la realización de los conciertos programados será cubierto por el Festival.

Nota: Los gastos de los actos sociales y turísticos serán asumidos por cada coro.

## V. DE LOS CONTACTOS

Para una comunicación efectiva, se ruega contactarse con:

- **Jorge Hernán Arango García: [corojorge@gmail.com](mailto:corojorge@gmail.com)**  
**WhatsApp +573127913071**
- **Isabel Cristina Álvarez Soto: [isatotote@gmail.com](mailto:isatotote@gmail.com)**  
**WhatsApp +573012414406**